

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

En los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2771.

ARROYO GALLO, *Carmen*; hija de Antonio y de Vicenta; comparecerá, el día 15 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, ségundo, para celebrar juicio de faltas por hurto instruido contra la misma. 8614

2772

BLAYA ACOSTA, *Ginés*; de cincuenta y tres años de edad, casado, jornalero; domiciliado últimamente en Fuente Alamo (Murcia) y hoy en Perigón (Orán); comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Tetana, para hacerlo el ofrecimiento que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre lesiones á su esposa Manuela Maldonado García, instruida por dicho Juez. 8545

2773

COSTA, *Carmen*; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de quinto día, ante este Juzgado de instrucción de la Universidad, de Barcelona, para declarar en causa por tentativa de estafa á denuncia de D. Francisco Ballester, instruida por dicho Juzgado. 8571

2774

DESCONOCIDO; padre de Manuel María López; domiciliado últimamente en Saviñao (Lugo); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Monforte, para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por exacción ilegal. 8541

2775

DESCONOCIDOS; dos sujetos, al parecer gitanos, visten trajo del país, obscuro el uno y claro el otro y sombreros de ala ancha, aparentan tener de treinta á treinta y cinco años; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, para ser oídos y responder de cargos en causa por robo de dos mulas, instruida por denuncia del dueño Antonio Cobo Jiménez. 8580

2776

DESCONOCIDOS; dos gitanos cuyos nombres y domicilios se ignoran, que en uno de los primeros días del corriente mes de Agosto dejaron abandonadas una burra y un rucio en terrenos del cortijo de la Reina, término de Córdoba; comparecerán en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, para declarar en el sumario que se instruye por hurto de dichas caballerías, propias de Alberto Linares Carrillo, verificado la noche del 31 de Julio último en el cortijo Mingos, de este término

de Posadas; aperebidos, que si no lo verifican, los parará el perjuicio á que hubiere lugar. 8590

2777

DESCONOCIDOS; parientes más próximos de Emil Toso, nacionalidad francesa; domiciliado últimamente en 163, Butte Road, Cardiff (Inglaterra); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, con el fin de enterarles de los derechos que les confiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por asesinato, instruida por dicho Juzgado. 8537

2778

FERNANDEZ ORDÓÑEZ, *Antonio*; de veintiséis años, soltero, fogonero; domiciliado últimamente en la calle de Lopo de Vega, 21; comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas número 775, instruido por daños. 8552

2779

FERNANDEZ RODRIGUEZ, *Tomás*; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Sarréna, sito en la plaza de Alvarado, para ser oído en causa por usurpación de funciones y estafa, instruida por dicho Juzgado. 8520

2780

GARCIA, *Antonio*; conductor del bolquete número 103; domiciliado últimamente en la calle de Camellas, 9 (Guindalera); comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas número 1.146, instruido por daños. 8350

2781

GARCIA LOPEZ, *Luis*; de treinta años, soltero; comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas, número 711, instruido por lesiones al mismo. 8548

2782

GILBERT HARRS, *Francisco*; de treinta y tres años, casado, albañil; domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 11; comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas, número 1.122, instruido por lesiones. 8547

2783

GONZALEZ, *José*; comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas, número 775, instruido por daños. 8551

2784

GOYOPER, *Eduardo*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcalá, número 19; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrecilla de Cameros, ó manifestará su actual paradero, para prestar declaración en causa por muerte de Bonifacio Martínez, instruida por dicho Juzgado. 8522

2785

LOPEZ GOMEZ, *Encarnación*; de veinticuatro años, soltera; domiciliada últimamente en la calle de Hortaleza, 63 y 65, principal; comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta

Corte, para asistir en juicio de faltas instruido por escándalo y desobediencia. 8553

2786

LUELMO DE LA FUENTE, *Amós*; hijo de Adriano y María; domiciliado últimamente en Villalobos, partido de Villalpando, provincia de Zamora; comparecerá los días 6 y 7 de Diciembre próximo, ante la Audiencia Provincial de Zamora, á fin de que asista á las sesiones del juicio oral en causa que con otros seis se le sigue por robo, instruida por el Juzgado de instrucción de Villalpando. 8611

2787

MARIA CABALLERO, *José*; domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para prestar declaración en causa por prolongación de funciones, instruida por dicho Juzgado. 8576

2788

MORIANO VIVO, *D. Manuel*; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 19 de 1910, pueblo de Vendrell, instruida por delito electoral. 8609

2789

MORIANO VIVO, *D. Manuel*; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 20 de 1910, pueblo de Albiñana, instruida por delito electoral. 8608

2790

MORIANO VIVO, *D. Manuel*; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 21 de 1910, pueblo de Arbós, instruida por delito electoral. 8607

2791

MORIANO VIVO, *D. Manuel*; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 22 de 1910, pueblo Aiguamarcía, instruida por delito electoral. 8606

2792

MORIANO VIVO, *D. Manuel*; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 23 de 1910, pueblo Ballvo7, instruida por delito electoral. 8605

2793

MORIANO VIVO, *D. Manuel*; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109

de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 34 de 1910, pueblo de Montmeb, instruída por delito electoral. 9604

2704

MARIANO VIVO, D. Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 25 de 1910, pueblo de San Jctas dels Domenys, instruída por delito electoral. 9602

2705

MARIANO VIVO, D. Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, Atocha, 75 y 77; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vendrell, con el fin de cumplir con el mismo las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 29 de 1910, pueblo de Bonasa, instruída por delito electoral. 8602

2706

MARILLO, Gregorio; de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 75, principal; comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas número 1.122, instruído por lesiones al mismo. 8516

2707

ORCHE, Tomás; dueño del bolquete número 103; domiciliado últimamente en la calle de Canillas, número 9 (Guindalera); comparecerá, en término de tercer día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para asistir en juicio de faltas número 1.146, instruído por daños. 8549

2708

PAZ, Laureano de; domiciliado últimamente en la calle de Valverde, número 1 triplicado, tienda; comparecerá el día 15 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo. 8613

2709

PESQUERO MONTERRURIO, Maximina; hija de Manuel y Tomasa; domiciliada últimamente en la calle del Avemaría, número 33, tercero izquierda; comparecerá el día 15 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra Clemente Mora. 8617

2710

PIE LA CRUZ, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Sarriena, sito en la plaza de Alvarado, para ser oído en causa por usurpación de funciones y estafa, instruída por dicho Juzgado. 8549

2801

RAMÍBEZ LOPEZ, Jerónimo; natural de Cabezas de San Juan, de estado soltero, profesión traficante, de veintiocho años, hijo de Jerónimo y Dolores; domiciliado últimamente en Cabezas de San Juan; procesado por hurto; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 8574

2802

RUIZ SÁNCHEZ, Ramona; domiciliada últimamente en Segovia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para recibirla declaración en causa por daños y lesiones á Rosario Morales, instruída por dicho Juzgado. 8521

2803

TORRES ROMAN, Andrés Segundo; hijo de Francisco y de Josefa, de veinte años de edad, soltero, carpintero; domiciliado últimamente en Valdepeñas; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Daimiel, para citarle y emplazarle en causa que se le sigue por el delito de estafa. 8529

2804

VÁZQUEZ DIAZ, Inocencio; domiciliado últimamente en Cifera, de este partido judicial; comparecerá, en término de quince días, ante este Juzgado de instrucción de La Vecilla, para hacerle saber una resolución de la Audiencia de León, en causa seguida contra el mismo por estafa y otros delitos, bajo el número 20 de 1909. 8506

2805

VERGARA, Juan; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte, para que declare en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado. 8516

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 339 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marítima.

10256

PORTAS RODRIGUEZ, Isolino; de Benito y Bonita, natural de Villagarca (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, se ignoran sus señas particulares, ocupa dicho individuo el folio 96 del actual Reemplazo de marinería; domiciliado últimamente en Villagarca; procesado por falta de incorporación al servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. José María de Quevedo y Enriquez, sito en la Comandancia de Marina de esta provincia marítima.—Villagarca á 10 de Agosto de 1910.—José María de Quevedo. JM—5395

10257

PRIETO BARREIRO, José; hijo de Luis y de Rosa, natural de Remariz, Ayuntamiento de Ríos, provincia de Orense, es-

tado soltero, de profesión labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Remariz; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Américo Tomás Castro, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El segundo Teniente, Juez instructor, Américo Tomás. JG—5389

10258

QUEIJA PEREIRA, Antonio; hijo de Antonio y Carmen, natural de Ardome, Ayuntamiento de Carballo, provincia de Coruña, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado en Ardome; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Eugenio Almón Ogando, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 4 de Agosto de 1910.—Eugenio Almón. JG—5392

10259

QUEREJAZO QUINTANA, Nemesio; hijo de Agapito y de Luisa, natural de Orbe, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Orbe; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria. 7890

10260

QUIRUGA BAO, Manuel; natural de Baroña (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, edad veinte años; domiciliado últimamente en el crucero Carlos V, fondeado en el puerto de Buenos Aires; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Alférez de Navío D. Rafael de Flores y Martínez, de Vitoria.—A bordo, Cartagena, 6 de Agosto de 1910.—Rafael de Flores. JM—5378

10261

QUINTERO RAMIREZ, Enrique; hijo de Enrique y de Josefa, natural de San Roque, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en La Línea, procesado por el delito de faltar á incorporación, ordenada en Real orden de 1.º de Junio de 1909; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12, D. Jaime Ferrer Cardá, Juez instructor, de guarnición en Tarifa.—Tarifa, 5 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Jaime Ferrer. JG—5413

10262

REBUGET SANES, Miguel; hijo de Pedro y de María, natural de Cantallops, provincia de Gerona, de estado soltero, de profesión bracero, ignorándose las demás circunstancias, y domiciliado últimamente en Cantallops, el cual comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de este expediente, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Treviño, 26 de Caballería, D. Agustín Sinisterra Benaud, destacado en este cantón.—Villafraanca del Panadés, 6 de Agosto de 1910.—Agustín Sinisterra. JG—5394

10263

REDONDO GIRONA, María; natural de Chiva (Valencia), de estado casada,

profesión lavandera, de cincuenta y siete años, hija de Francisco y Paula; domiciliada últimamente en esta ciudad, Conde del Asalto, 93, primero-segunda; procesada por corrupción de menores con Justa Lague; comparecerá, en término de ocho días, ante este Juzgado de instrucción, del distrito de Atarazanas, de Barcelona, sito en el Salón de San Juan (Palacio de Justicia), contados aquéllos dentro los ocho días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

10264

7828

REGUEIRA MACEIRAS, *Enrique*; hijo de José y de Andrea, natural de Santa María de Oza (Coruña), de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años, estatura regular, pelo rubio, cejas al pelo, bigote regular y del mismo color, barba poblada, que no usa, ojos azules, extraviado pronunciado en el ojo izquierdo, en la sangría del brazo derecho una cicatriz, al parecer quemadura; domiciliado últimamente en Coruña, Agra de Brague, número 86, procesado por haber hecho uso de documentos militares falsos; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Coronel, Juez instructor permanente de la Capitánía General de la octava Región, que tiene su residencia oficial, calle Real, número 42, piso segundo.—Coruña, 18 de Agosto de 1910.—El Teniente Coronel, Juez instructor, Marcellino Estuea. JM—5400

10265

REGUEIRO FERNANDEZ, *Andrés*; natural de Ferrol (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, edad veintiocho años, domiciliado últimamente en el crucero *Carlos V*, fondeado en el puerto de Buenos Aires; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, don Carlos Bado y Suances.—A bordo del *Carlos V* en Cartagena, á 15 de Agosto de 1910.—Carlos Bado. JM—5460

10266

REIG GUILLEN, *Ramón*; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión ex Guardia de Seguridad, de treinta y un años, hijo de Gabriel y Nicolasa; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. S254

10267

REQUENA COLFS, *Manuel*; natural de Caudete (Valencia), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Caudete; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de instrucción, sito á bordo del crucero *Princesa de Asturias*, apercibiéndosele de que de no comparecer, será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Agosto de 1910.—El Teniente, Juez instructor, Gregorio Granados. JM—5531

10268

REY INCÓGNITO, *Ricardo*; natural de Ferrol (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en el crucero *Cataluña*; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Coronel, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero.—Dado en Cartagena á 8 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Vázquez. JM—5401

10269

REY Y REY, *Rufino*; natural de San Vicente de Meliá (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en el crucero *Carlos V*, fondeado en el puerto de Buenos Aires (República Argentina); procesado por deserción; comparecerá, en el término de tres meses, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente de Infantería de Marina D. Vicente López Perea, Juez instructor del crucero *Carlos V*.—Cartagena, 16 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Vicente López Perea. JM—5465

10270

RIMÉ PRAST, *Domingo*; natural de Lérida, de estado viudo, profesión ordenanza, de sesenta y seis años, tiene una cicatriz en el dorso de la mano izquierda, cuyo pulgar tiene contraído sobre la palma de la misma, vista de pana de color amarillo, gorra y botas, va completamente afeitado, es de complexión recio y de respiración cansada por asmático; domiciliado últimamente en la casa de Misericordia de Lérida; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lérida. S016

10271

RIQUELME GINER, *Luis*; natural de Orihuela, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, hijo de José y de Josefa; domiciliado últimamente en Orihuela, San Juan, 23; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 7950

10272

RISA BAUSILI, *Tomás*; natural de Tortosa (Tarragona), profesión ex Guardia de Seguridad, hijo de José y Francisca; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8252

10273

ROBAINA SUAREZ, *Miguel*; hijo de Miguel y Dolores, natural de Valsequillo (Canarias), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; apercibido últimamente en el Valle (Telde), provincia de Canarias; procesado por falta de concentración á días; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Pablo Galofre Ferrán, de guarnición en Las Palmas; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 4 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Pablo Galofre. JG—5486

10274

RODRIGUEZ ARMAS, *Benedicto*; hijo de Domingo y de Francisca, natural de Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias; procesado por la falta de incorporación á días; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tenerife, número 61, D. José Tegero Espina, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, José Tegero. JG—5495

10275

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *José*; hijo de José y de María, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión marinero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santamaría. 8162

10276

RODRIGUEZ Y FERNANDEZ, *Manuel*; de veintiseis años de edad, natural de Bienservida, cuyas demás circunstancias, vecindad y paradero se ignoran; procesado por el delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á declarar en el sumario referido y notificarle el auto de procesamiento dictado. S107

10277

RODRIGUEZ FREIRE, *Manuel*; hijo de Andrés y de Antonia, natural de Santiago de Betanzos, Ayuntamiento de idem, vecindad en Betanzos, de la provincia de Coruña, de estado soltero, oficio labrador, de treinta y cinco años de edad; apercibido últimamente en Betanzos; procesado por haber faltado á concentración de Cuerpo; comparecerá en este Juzgado, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Olló Alvarez, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Olló. JG—5408

10278

RODRIGUEZ GOMEZ, *Manuel* (o) *Almonteño*; hijo de Antonio y Dolores, natural de Almonte, partido judicial de La Palma, de estado soltero, profesión pastor, de veinticuatro años, alto, rubio, cara afeitada; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por atentado á los Guardas de campo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Moguer para ampliar su indagatoria. 7938

10279

RODRIGUEZ LOPEZ, *Secundino*; hijo de José y de Josefa, natural de Rubial, Ayuntamiento de la Isla, provincia de Orense, de estado soltero, oficio labrador, domiciliado últimamente en Rubial, de dicha provincia; procesado por haber faltado á concentración al Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Olló Alvarez, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Olló. JM—5410

10280

RODRIGUEZ NUÑEZ, *Manuel*; hijo de Domingo y de Rosa; natural de Castiella de Tey, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Caldelas; procesado por adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puenteareas. 7890

10281

RODRIGUEZ RUBIO, *José María*; hijo de Sebastián y Concepción; natural de Leiro (Llanjo), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, se ignoran sus señas particulares, ocupa el folio 96 del actual Kermaplazo de marinería; domiciliado últimamente en Leiro (Llanjo); procesado por falta de incorporación al servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez ins-

fructor D. José María de Quevedo y Enriquez, sito en la Comandancia de Marina de esta provincia marítima.—Villagarcía, 10 de Agosto de 1910.—José María de Quevedo. JM—5396

10282

RODRIGUEZ TORAL, Antonio; natural de Bao, Campo San Román, de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bao; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, al segundo Teniente D. Vicente Rivas López, de guarnición en Coruña.—Coruña, 9 de Agosto de 1910.—Vicente Rivas López. JG—5469

10288

RODRIGUEZ VARGAS, Nicolás; hijo de Juan y de Isabel; natural de Adra (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, cuatro meses y un día de edad; domiciliado últimamente en Adra (Almería); procesado por abandono de servicio y desertión al extranjero; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Angel Lázaro Rivas, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Africa, número 68, en el Campamento de Cabo de Agua (Melilla).—Cabo de Agua, 13 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Angel Lázaro. JG—5499

10284

ROMERO DE HARO, José (a) el Señorito; natural de Málaga, de estado soltero, profesión litógrafo, de veintidós años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del Distrito de la Alameda, de Málaga. 7839

10285

ROMERO Y SERRANO, Apolinario; de diecinueve años de edad, natural de Torriñches, cuyas demás circunstancias, veracidad y paradero se ignoran; procesado por el delito de infracción de la ley de cazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á declarar en el sumario referido y notificarle el auto de procesamiento dictado. 8108

10286

ROMUALDO PONCE, Francisco; hijo de Francisco y de Marina, natural de Alesno, en Valverde del Camino, soltero, minero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en San Nicolás del Busto, correspondiente á este partido; procesado con otros por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Cazale, dentro del término de diez días. 8079

10287

ROSSI, José de la; de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle del Almirante Apodaca, número 2. 8229

10288

ROUSSEAU CEREZA, Fernando; natural de Frau, partido de Bonabarre, provincia de Huesca, zapatero, hijo de Doro-teo y de María, soltero, residente últimamente en Véjer de la Frontera, procesado por injurias; se presentará, en el término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Chiclana. 7927

10289

ROSELL MAS, José; hijo de José y Victoria, natural de Masos de Milla, provincia de Lérida, vecindado en Masos de Milla, provincia de idem, Juzgado de primera instancia de Balaguer, provincia de Lérida, Capitanía General de la cuarta Región, nació en 12 de Mayo de 1888, de oficio labrador, su estado soltero, ignorándose si ha sido procesado, el cual comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante este Juez instructor, primer Teniente D. Francisco Muñiz Rodríguez, del Regimiento Cazadores de Treviño, 25 de Caballería, de guarnición en este Cantón.—Villafraanca del Panadés, 8 de Agosto de 1910.—Francisco Muñiz. JG—5448

10290

ROSES ROIG, Marcelino; natural de Musara, de estado soltero, profesión mozo de cuerda, de dieciocho años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Reus, para ingresar en la Prisión preventiva del partido en méritos de lo dispuesto por la Superioridad. 7988

10291

RUANO ROMERO, Bernardino; hijo de Cristóbal y de Juana, natural del Ingenio, provincia de Canarias, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Tolda, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, sin que consten más señas personales en su filiación; domiciliado últimamente en el Ingenio; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Pablo Cayuela Ferreira, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 23 de Mayo de 1910.—El Juez instructor, Pablo Cayuela. JG—5435

10292

RUBIALES CARVAJAL, Pedro; de unos cuarenta años, más bien grueso, moreno, con bigote, de profesión viajante; domiciliado últimamente en Huolva, calle Colón, número 24; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Córdoba, para recibirle inquisitiva y demás diligencias acordadas en dicho sumario. 7980

10293

RUBIDO MACNEIHA, José; domiciliado últimamente en los Estados Unidos de Norte-América; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez especial de la Ayudantía de Marina de Santa Marta, para ingresar en el servicio y declarar en causa que se instruye por falta de presentación.—Santa Marta, 9 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Ramón Vázquez. JM—5444

10294

RUBIO GARCIA, Ulpiano; hijo de Ulpiano y de Josefa, natural de Madrid, vecino de Vallecas, provincia de Madrid; de estado soltero, de profesión jornalero; nació en 15 de Septiembre de 1888; con domicilio últimamente en París (Francia), donde se dice ejercer la profesión de gimnasta; á cuyo individuo instruye expediente por falta de concentración; com-

parecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, don Ambrosio Illero Alarcón, de guarnición en esta plaza (Cuartel del Conde Duque); bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo que se señala, será declarado rebelde.—Madrid, 23 de Agosto de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Ambrosio Hierro. JG—3552

10295

RUIZ CARRETERO, Agustín; natural de Barcelona, hijo de María y Enrique, de estado soltero, profesión mecánico, de diecinueve años, con instrucción; domiciliado últimamente en la calle de la Mina, número 4, casa de baños; procesado por hurto, en la causa número 327 de 1909, Juzgado del Hospital, de Barcelona, contra aquí y otro; comparecerá, en término de diez días, ante esta Excelentísima Audiencia Provincial, Sección tercera, sita en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan. 8055

10296

RUIZ COGOCES, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en el acorazado Pelayo; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del acorazado Pelayo.—Dado en Cartagena á 16 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Enrique Navarro. JM—5472

10297

RUIZ GARZON, Francisco; natural de Baeza de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y cuatro años; procesado por hurto; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 7869

10298

RUIZ HERRERA, Eduardo; hijo de Raimundo y Juana, natural de Lumbreras, Ayuntamiento de Lumbreras, provincia de Logroño, vecindado en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Torrecilla de Cameros, distrito militar de la quinta Región, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, de 1,600 metros de estatura, ignorándose las demás señas personales y particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración, para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel López Ornat, Comandante del Regimiento Infantería de América, número 14, sito en el Cuartel Marqués del Duero, en Pamplona.—Pamplona, 16 de Agosto de 1910.—Miguel López Ornat. JG—5635

10299

RUIZ MORA, José; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Pagés del Cerro, número 130; procesado por el delito de estafa á la Empresa del Ferrocarril, para que por la Guardia Civil y agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y captura de dicho individuo y remisión á este Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, con las seguridades convenientes, por haberse dictado auto de prisión con fecha de hoy en dicha causa. 8280

10300

RUIZ PALOMO, Manuel; de profesión carrero y cuyas demás circunstancias personales no constan; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, en causa por estafa. 8026

10301

RUIZ RODRIGUEZ, *Manuel*; natural de Linares, de estado soltero, profesión jornalero; de trece años de edad; procesado por hurto; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 7870

10302

SABIT, *José*; profesión cerrajero; de diecinueve á veinte años; domiciliado últimamente en la barriada de Pueblo Nuevo; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8140

10303

SAFORCADA MEZQUITA, *Claudio*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años, de estatura regular, delgado, limpio de cara, de rostro agraciado, nariz larga y cabello rubio; domiciliado últimamente en la calle del Hospital, 46, cuarto segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8189

10304

SALA NADAL, *Lorenzo* (a) *Caldera*, natural de Vall de Tabernas, hijo de Vicente y de Encarnación, de diecisiete años, soltero, torero, vecino de esta ciudad, calle del Arzobispo Mayor, 17, tercero; se presentará en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, dentro del término de quince días, en causa por estafa. 8132

10305

SALCEDO GOMEZ, *Lope*; profesión agente del Ayuntamiento de Santa Elena; domiciliado últimamente en Jaca, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén. 8213

10306

SALVADOR TORAN, *Juan*; natural del Cabañal, de estado soltero, profesión marinero, de doce años, hijo de Juan y de Josefa; domiciliado últimamente en el Cabañal, San Pedro 29; procesado por el delito de contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 7949

10307

SAMPOL MONTSERRAT, *Guillermo*; natural de Manacor (Baleares), de estado casado, profesión ex Guardia de Seguridad, hijo de José y Margarita; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8251

10308

SAN JUSTO, *Francisco de P.*; hijo de padres desconocidos, natural de Antequera (Málaga); soltero, de veintidós años, de 1,600 milímetros de estatura, pelo y cejas negras, ojos pardos, nariz, boca y frente regulares, barba poblada, color sano, producción buena; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, Argüelles, número 6; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publicó la presente, ante D. Manuel Galán del Pino, Juez instructor del Regimiento Infantería de Pavía, número 48, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace.—Cádiz, 10 de Agosto de 1910, Manuel Galán. JG—5103

10309

SAN JUAN PELEGRÍN, *Antonio*; domiciliado últimamente en la Línea, calle del Sol, número 4, hijo de José y María, viudo, de cuarenta y seis años, natural de Granada, industrial; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 8023

10310

SANGE MAIER, *Courad*; natural de Austria, de estado soltero, profesión mariner, de veintidós años de edad, ignorándose sus demás circunstancias y actual paradero y domicilio; procesado por daño y resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial á responder de la causa que se le instruye por los expresados delitos. 7874

10311

SANGRA SALVANY, *Antonio*; profesión ex Guardia de Seguridad; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8250

10312

SANCHEZ BAZAN, *Joaquín*, apodado *Chimé*; hijo de Miguel y de Pabla, natural de Zaragoza, de estado casado, pordiosero, de cuarenta y dos años, cojo, con muleta, sin que consten las demás señas personales ni traje que use; domiciliado, según manifestó, en Zaragoza, calle del Azogue, número 49; procesado por estafa, por viajar en tren sin billete, y comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 8277

10313

SANCHEZ BROCA, *Antonio*; de estado soltero, profesión limpiabotas, de doce años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, número 10, segundo; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 8145

10314

SANCHEZ CASTILLO, *Juan*; hijo de Antonio y de Juana, natural de Hellín, provincia de Albacete, de estado soltero, profesión dependiente, de cuarenta años, sin defecto físico, usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro color obscuro, con vivos amarillos; de pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz gruesa, cara delgada, barba poblada, boca regular, color bueno, estatura 1,550, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar, Capitán de Infantería (E. R.), D. José Noguero Quevedo, sito en el Cuartel de las Heras, Ceuta, 15 de Agosto de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguero. JG—5518

10315

SANCHEZ GALIANA, *Rafael*; hijo de Bernardo y Emilia, natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión alpargatero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Castellón de la Plana, procesado por hurto, para que comparezca, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, con objeto de notificarle el auto de prisión provisional dictado por la Audiencia Provincial de Tarragona, en mé-

ritos de la expresada causa criminal, que se le sigue en este Juzgado por hurto. 8204

10316

SANCHEZ JIMENEZ, *Antonio*; que usa el nombre de Saturnino Sánchez Vega, hijo de Mariano y de Alejandra, natural de Toledo, provincia de ídem, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, sin defecto físico; usaba el traje de panado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro color obscuro con vivos amarillos, de pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz gruesa, cara redonda, barba poblada, boca regular, color sano, estatura 1,660, sin señas particulares; domiciliado últimamente en el Penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar, Capitán de Infantería (Escala de Reserva), D. José Noguero Quevedo, sito en el Cuartel de las Heras.—Ceuta, 17 de Agosto de 1910.—El Capitán, Juez instructor, José Noguero. JG—5515

10317

SANCHEZ LUCENA, *Miguel*; natural de Los Barrios, de estado casado, profesión mariner, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Algeciras.—Algeciras, 16 de Agosto de 1910.—Fernando Grande. JM—5509

10318

SANCHEZ MUNUERA, *Gabriel*; hijo de José y de Juana, natural de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por juegos prohibidos por el Juzgado de instrucción de Cartagena; comparecerá, en el término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia á constituirse en prisión. 8151

10319

SANCHEZ NOVO, *José*; natural de Filguera, partido de Azón, de estado soltero, profesión carretero, de veintinueve años, hijo de Ramón y Joaquina; domiciliado últimamente en Vigo, lugar de San Roque; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 8075

10320

SANCHEZ SUAREZ, *Manuel*; natural de Tanes, Ayuntamiento de Caro (Oviedo), de estado soltero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad; procesado por falta á la concentración de Febrero último; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Federico Barbeyto Suárez, Juez instructor del expediente, y en el Cuartel de Alfonso XII, de esta Plaza.—Coruña, 30 de Julio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Federico Barbeyto. JG—5470

10321

SANCHEZ IASABAS, *Nicolás*; hijo de Juan y de Francisca, natural de Nuñomoral (Cáceres), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, sin instrucción ni antecedentes; domiciliado últimamente en Nuñomoral; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 8024

10322

SANCHIZ BRUNO, Enrique; natural de Alberique, de estado casado, profesión comerciante, de treinta y cinco años, hijo de Alejo y Dolores; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por delicto de injurias; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Lérida. 7934

10323

SANTAELLA LOPEZ, Rafael; hijo de Juan y de Teresa, natural de Lucena, provincia de Córdoba, de estado soltero, de profesión bracero, de veintiséis años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en la colonia de Alcega (Córdoba); procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Ceuta, número 69, don Gregorio Picón Díaz, que se halla de guarnición en Ceuta.—Dado en Ceuta á 9 de Agosto de 1910.—Gregorio Picón. JG—5517

10324

SANTIAGO CORTES, Francisco; de estado soltero, profesión gitano, de dieciocho años; procesado por robo, atentado y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orihuela, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 8125

10325

SANTOS RIOS, Alejandro; natural de Buen, provincia de Pontevedra, estado soltero, profesión pescador, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires á bordo del crucero Carlos V; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en término de sesenta días, en este Juzgado de instrucción, ante el señor Juez, primer Teniente de Infantería de Marina, D. Vicente López Perea.—Cartagena, 8 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Vicente López Perea. JM—5352

10326

SANZ ROSELL, Angel (a) Tiznao; natural de Murcia, de veinte años de edad, sin que conste sus señas personales y particulares, ni el traje que use; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Cathedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 8065

10327

SAÑUDO DIEGO, Carlota; de estado soltera, profesión sirvienta, de diecinueve años de edad; domiciliada últimamente en la calle de Lopo de Vega, número 6, piso segundo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 8049

10328

SAURA, José; de estado casado, profesión gitano, de veintiocho años; procesado por robo, atentado y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orihuela, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 8124

10329

SEDANO SERRANO, Fernando, conocido por Fernando Serrano Mesa (a) Burro; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto;

comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 7873

10330

SEGURA OLALDE, Luciano; natural de Santander, soltero, profesión ajustador, de veintitrén años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por deserción; comparecerá en el término de cuarenta días, á contar de la fecha de publicación de la presente requisitoria, ante el Juzgado instructor del crucero Carlos V.—Cartagena, 8 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Casimiro Caro. JG—5377

10331

SEMINARIO CUESCEN, Irineo; hijo de Florencio y Agustina, natural de Larraga (Pafulla), de estado soltero, panadero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Arcoven; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones leves; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 7959

10332

SERRANO GOMEZ, Antonio; vecino últimamente de Sanlúcar de Barrameda, ignorándose sus demás circunstancias; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera. 8158

10333

SERRAT LLAYERIA, José; natural de Pabolada, de estado casado, profesión del comercio, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Reus, para ingresar en la prisión preventiva del partido, en méritos de lo dispuesto por la Superioridad. 7989

10334

SISINIO, Moisés; conocido por José Moisés Fernández, hijo de María, ignorándose el del padre, natural de San Estoban de las Cruces, provincia de Oviedo, soltero, dedicado al comercio y de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 7859

10335

SOLIS GRAUCHES, Juan; natural de Gorona, de estado soltero, profesión sastre, de veintidós años, moreno, pelo castaño claro, imberbe, estatura alta, delgado, ojos negros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Atarazanas, de Barcelona. 8178

10336

SOMOZA SIEIRO, Marcelino; hijo de Antonio y Rosa, natural de Olives, Ayuntamiento de Estrada, provincia de Pontevedra, soltero, labrador, de veintisiete años de edad, vecindado en Olives; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Méndez Fernández, residente en esta Plaza.—Orense, 6 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Manuel Méndez. JG—5441

10337

SOTO DOMINGUEZ, Juan; hijo de Vicente y María, natural de Hornillos de

Cameros (Logroño), soltero, jornalero, de veintinueve años de edad, vecino de Erandio; procesado por hurto, comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 7969

10338

SOUTO BOUTUREIRA, José María; hijo de Joaquín y Juana, natural de Sada, de estado casado, profesión marinero, de treinta y dos años, estatura regular, ojos castaños, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Sada; procesado por hacer uso de la dinamita á bordo de la embarcación *No te fies de tu nombre*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José María Patero y González, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina de Sada, bajo apercibimiento de que, de no presentarse en el plazo marcado, será declarado rebelde.—Dado en Sada, á 2 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, José María Patero.

10339

SOUZA FERNANDEZ, Miguel; hijo de Andrés y de Josefa, natural de Teñeira, Ayuntamiento de Carballa, de la provincia de Orense, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad, vecindado últimamente en Teñeira (Orense); procesado por haber faltado á concentración al Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Ollo Alvarez, de guarnición en la Plaza de Lugo. El primer Teniente, Juez instructor, Luis Ollo. JG—5524

10340

SUAREZ VOLIDO, Luis; hijo de Fernando y Doraaga, natural de Las Palmas, de veinte años de edad, soltero, de profesión de la mar, sin apodo, con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Alférez de Navío de la Armada, D. Ramón Regalado López del Hoyo.—Las Palmas, 9 de Agosto de 1910. El Juez instructor, Ramón Regalado.—El Secretario, Domingo Torres. JM—5527

10341

SUEVIO FERNANDEZ, Juan; hijo de Benito y de Rosa, natural de Barcelona, parroquia de Barcelá, Ayuntamiento de Arbo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de noventa días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Américo Tomás Castro, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El segundo Teniente, Juez instructor, Américo Tomás. JG—5503

10342

TOBIA TURIOTA, Rafael; natural de Elvás (Portugal), vecino de Plasencia, de treinta y nueve años, casado, de oficio cantero, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, para recibir la indagatoria en el sumario que se le sigue por lesiones; interesando de todas las Autoridades y agentes de Policía su busea, captura y conducción á este Juzgado. 8279

10343

TOJO VILARINO, Valentín; hijo de José y de María, natural de Boimorte

(Coruña), de estado soltero, de profesión labrador, de veintiséis años de edad; avencindado últimamente en Andaval, de dicha provincia de Coruña; procesado por haber faltado á concentración al Cuerpo; comparecerá en este Juzgado, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Olla Alvarez, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Olla. JG—5322

10344

TORAL REY, *Antonio*; natural de Carballido, Ayuntamiento de ídem (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Ramón Bou Caucho.—Coruña, 11 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Bou. JG—5310

10345

TORREGROSA LOPEZ, *Francisco*; de estado casado, profesión industrial; domiciliado últimamente en Muchamiel; procesado por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 7824

10346

TORRES, GIL, *Pedro*; hijo de José y de María, natural de Camarasa, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, un metro 660 milímetros de talla, las demás señas se ignoran; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Solchaga Zala, primer Teniente del Regimiento Infantería La Constitución, número 29, en la Plaza de Pamplona.—Pamplona, 7 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Solchaga. JG—5424

10347

TORRES Y ROMAN, *Andrés (a) Marta*; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de estado soltero, jornalero, de veintidós años, hijo de Francisco y Josefa, con instrucción; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas. 8169

10348

TRABAZO CASTRILLON, *Antonio*; hijo de Mariano y de Antonia, natural de Lallín, Ayuntamiento de Lallín, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Lallín; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, don Américo Tomás Castro, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El segundo Teniente, Juez instructor, Américo Tomás. JG—5502

10349

TRAPE OLIVERAS, *Ignacio*; hijo de Pedro y de María, natural de Manresa, provincia de Barcelona, avencindado en Manresa, Juzgado de primera instancia de Manresa, estado, profesión, edad y señas personales se ignoran por no figurar en la filiación original del mismo; domiciliado últimamente en Elgoibar (Gui-

púzcoa), según antecedentes que han podido adquirirse; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de Barcelona y Guipúzcoa, ante el Juez instructor D. Salustiano Rodríguez, Capitán de Artillería en la villa de Hospital de Llobregat, donde se halla acuartelada la fuerza del Depósito de Caballos Sementales de Artillería, al que el requerido pertenece.—Dado en Hospital de Llobregat á 13 de Agosto de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Salustiano Rodríguez. JG—5430

10350

TRIPIANA CASANOVA, *Luis*; natural de Orca, soltero, profesión tendero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Orca; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huéscar, para ser reducido á prisión en esta Cárcel de partido. 8094

10351

UCEDA PLEITEZ, *Acisclo*; conocido por Pablo, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Bargas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Torrijos, con el fin de efectuar las presentaciones mensuales ordenadas. 8168

10352

UTRERA GOMEZ, *D. Joaquín*; natural de Utrera, de estado casado, de profesión propietario, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Carmona; procesado en causa por amancebamiento con escándalo público; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 8007

10353

V. MAZORATI, natural de Italia, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Escudillers, 53; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Escribanía del Sr. Arcil, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan. 7914

10354

VALEIRAS FERNANDEZ, *Cesáreo*; hijo de Francisco y Jacinta, natural de Soane, Ayuntamiento de Carballido, Juzgado de primera instancia del mismo, provincia de Orense, de veintiún años de edad, de estado soltero, labrador, no figurando en la filiación las demás señas personales; domiciliado últimamente en Soane; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde el en que se publique, transcurridos los cuales será declarado rebelde, ante el Juez instructor D. Máximo Estóvez Guerrero, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 37; de guarnición en Vigo.—Vigo, 13 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Máximo Estóvez. JG—5530

10355

VALENCIA CUERVO, *Dámaso*; natural de Alcobendas (Madrid) de estado soltero, profesión escribiente, de veintiséis años de edad, hijo de Casimiro y Juana; domiciliado últimamente en la calle de San Raimundo, número 12; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte. 8019

10356

VÁZQUEZ VÁZQUEZ, *Antonio*; natural de Reneiro Olleros, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Reneiro Olleros; procesado por falta á concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, el segundo Teniente D. Vicenta Rivas López, de guarnición en Coruña.—Coruña, 9 de Agosto de 1910. El segundo Teniente, Juez instructor, Vicenta Rivas López. JG—5427

10357

VEIGA LOPEZ, *Gerardo*, hijo de Ramón y de Antonia, natural de Boimorto, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Boimorto (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de cincuenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Guillermo Quintana Pardo, en Ferrol, de lo contrario, será declarado rebelde.—Ferrol 5 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Guillermo Quintana. JG—5417

10358

VELA PAVON, *Antonio*; domiciliado últimamente en San Fernando, ignorándose sus demás circunstancias; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 8215

10359

VELASCO PADILLA, *Juan*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión litógrafo, de veintitrés años, hijo de Francisco y Teresa; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado militar, sito en esta Corte, calle del Piamonte, 9, principal, siendo declarado rebelde si en el indicado plazo no comparece.—Madrid, 17 de Agosto de 1910.—El Capitán Juez instructor, Julio Rindavets. JM—5479

10360

VELAZQUEZ ALVAR, *Venancio*; hijo de Benito y Eustaquia, natural de Nava del Rey (Valladolid), casado, jornalero, de treinta y ocho años de edad; vecino de Erandio; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 7970

10361

VICENTE CONTRERAS, *José María (a) el Pollo*; natural de Calasparra, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión empleado, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Calasparra, procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Caravaca. 8261

10362

VIDAL TORRES, *José María*; natural de Sanxenjo (Pontevedra), de estado soltero, profesión pescador, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), procesado por primera desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Alferz de Navío, don Manuel Quevedo y Enriquez.—A bordo, Cartagena, 5 de Agosto de 1910.—Manuel Quevedo. JM—5372

10362

VILAPLANA FRANCO, *Sebastián*; natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión constructor de carruajes, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en la calle de la Aurora, número 20, primero, procesado por el delito de robo de 99 pesetas y otros efectos; comparecerá en término de treinta días contados desde la fecha de la publicación del presente ante D. Antonio María Villalón y Domestros, Juez instructor de esta Comandancia de Marina, en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.—Barcelona, 13 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—5497

10364

VILER TORRES, *Juan*; natural de Besano, provincia de Gerona, de estado soltero, de veintidós años de edad, de estatura baja, bigote pequeño, algo grueso, moreno; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por hurto; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de Atarazanas de Barcelona.

8177

10365

VILLAGRAN MORENO, *José*; natural de Jerez, de estado soltero, profesión albañil, de sesenta y dos años; domiciliado últimamente en Jerez; procesado por hurto de prendas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción, distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, en el término de diez días.

8095

10366

VILLAPOL GARCÍA, *Josefa*; natural de San Tirso de Abres (Oviedo), hija de José y María, de estado viuda, profesión sus labores, de cuarenta años de edad, estatura regular, morena, pelo castaño, ojos pardos y vista falda y lusa de peral claro y delantal obscura; ignorándose su domicilio; procesada por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

8275

10367

VILLAR MARTÍNEZ, *Manuel*; hijo de Angel y María, natural de Oca, Ayuntamiento de Estrada, partido de Idem, provincia de Pontevedra, soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, vecindado en Oca, provincia de Pontevedra; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 3, D. Manuel Méndez Fernández, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento, que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orense, 11 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Manuel Méndez.

JG—5506

10368

VITALI ROSI, *Antonio Domingo*; hijo de Antonio y Luisa, natural de Sevilla, casado, vendedor ambulante, de treinta y tres años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Don Benito, para constituirse en prisión y ampliar su indagatoria.

8117

10369

YEBANO HUETE, *Manuel*; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Cádiz.

7892

10370

ZIMERNAN, *Carlos*; natural de Alemania, profesión del comercio, mayor de edad; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro del Tualat, número 10, piso primero (San Martín de Provensals); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Escribanía de D. Tomás Ricra y Sanz.

8181

Juzgados de primera instancia.

ARACENA

D. Francisco García Massieu, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido. En la noche del 23 del actual, y de la finca al sitio La Majada, término de Puertomarín, fueron sustraídas al vecino de esta ciudad D. Mamés Alvarez Barrera, las caballerías que á continuación se reseñan, dejando abandonada el autor ó autores del hecho en la finca la jumentía que también se reseñará.

En su consecuencia, ruego á todas las Autoridades de la nación, fuerza de la Guardia Civil y demás agentes de la Policía judicial, se sirvan proceder á la busca y rescate de las caballerías sustraídas, poniéndolas, caso de ser halladas, á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima procedencia.

Al propio tiempo, se llama y cita á los que se crean dueños de la jumentía que aparece abandonada en el lugar del suceso, á fin de que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado, para recibirles declaración sobre el hecho y sus circunstancias, y hacerlo entrega en concepto de depósito del repellido como-viente, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Señas de las caballerías sustraídas.

Una yegua negra, azabacho, careta ó con lucero corrido, cerrada, calzada de la mano derecha y pata izquierda, de marca, en buenas carnes, con las iniciales V. R. en el lomo derecho y en la izquierda el hierro de la Compañía del Fénix Agrícola, herrada de las cuatro patas.

Una mula de año, obscura, tirando á parda, en buenas carnes y estrecha.

Señas del semoviente abandonado.

Una jumentía negra, cerrada, pobre de color, con rodilleras, algo levantado el espino y recién herrada de las manos.

Dado en Aracena á 29 de Agosto de 1910.—Francisco G. Massieu.—Luis Rodríguez Pérez.

JO—8565

BETANZOS

D. Gerardo Vázquez Martínez, Juez de primera instancia de la ciudad de Betanzos.

Por el presente edicto se cita y llama á D. Andrés Varola Castro, cuya residencia se ignora, para que, como heredero de D.^a Antonia Castro Mata, comparezca ante este Juzgado á usar de su derecho en el juicio de testamentario promovido por el Procurador D. Policarpo Navaza á nombre de D.^a Dolores Castro Varola y otros, entendiéndose que si hubiese fallecido, se cita igualmente á los que se consideren sus herederos con el propio objeto, bajo apercibimiento que, de no

comparecer, se seguirá adelante el juicio sin más citarle.

Betanzos, Agosto 24 de 1910.—Gerardo Vázquez.—El Escribano, Manuel Martínez.

X—1816

LIRIA

D. Manuel Aguilera Arrese, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestatos de la finca D.^a Dominga Feltver Collado, en favor de sus hermanos D. Antonio Feltver Collado, D. Josefa Ambrosia Feltver Collado y D. José María Falomir Feltver y del D. Antonio Feltver Collado, también difunto, á favor de dichos D.^{as} Josefa Ambrosia Feltver Collado y don José María Falomir Feltver, he mandado citar y llamar á los que se crean con derecho á heredarlos á dichos fincos, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlo, en el término de treinta días, siguientes á la publicación de esto en la GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Se hace constar que las que reclaman las herencias de dichos causantes doña Dominga y D. Antonio Feltver Collado, son su hermana de doble vínculo D.^a Josefa Ambrosia Feltver Collado y sobrino D. José María Falomir Feltver, en representación de su finada madre D.^a Petra Feltver Collado, hermana de doble vínculo de dichos causantes.

Liria, 1.^o de Septiembre de 1910.—Manuel Aguilera.—Francisco Martínez.

X—1819

MANCHA REAL

D. Lorenzo Morillos Calatrava, Juez municipal de esta villa, en funciones de Instrucción de la misma y su partido, por usar de licencia al propietario.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por la Secretaría del que refrenda, se instruye causa criminal de oficio sobre robo de las dos mulas que al final se reseñan, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 28 al 29 de Julio último en el sitio Campinuela, de este término, perteneciendo indicadas caballerías á Antonio Cobo Jiménez, de esta veindad, en cuya causa he acordado requerir á los señores Jueces de Instrucción, Guardia Civil y demás agentes de la Policía judicial de la Nación, á fin de que, respectivamente, manden proceder y procedan á la busca de mencionadas mulas, poniéndolas, caso de ser halladas, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Y con el fin de que tenga lugar lo acordado, se expide la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia.

Señas de las caballerías.

Una mula cerrada, de trece años, alzada la marca, sin hierro, cabeza grande, orejas caídas, con pelos blancos en el pecho, nacidos en las rozaduras de las colleras; castaña, casi rubia, y

Otra ídem negra, algo más de la marca, cerrada, algo parniquibrada, con un hierro confuso en uno de los lados del pescuezo.

Las dos castellanas, aunque la primera parece roma.

Dado en Mancha Real á 26 de Agosto de 1910.—Lorenzo Morillos.—P. S. M. Pedro Cañones.

JO—8581